



CONVOCATORIA 2021-2022

El Centro Médico Militar y la Dirección de Posgrados de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

Convocan al proceso de oposición para ocupar las plazas de médicos residentes de primer ingreso para el año 2,022 en las siguientes especialidades:

Anestesiología y Medicina del Dolor
Ginecología y Obstetricia
Medicina Interna
Pediatría
Radiología y Diagnóstico por Imágenes.

I. REQUISITOS:

La recepción de documentos se realizará a través del correo electrónico resconvocatoriaccmm@gmail.com y direcposgradoscmm@gmail.com del 15 de junio al 24 de Septiembre de 2021. Serán requisitos para optar a una plaza en cualquiera de las Maestrías Hospitalarias del Centro Médico Militar, los siguientes:

ASPIRANTES NACIONALES:

1. Formulario de información CMM-UMG
2. Solicitud dirigida al Director del Centro Médico Militar.
3. Hoja de vida (CV) con fotografía reciente incorporada.
4. Constancias de participación de congresos, cursillos, simposio, diplomados y toda actividad de carácter científico y académico al que hayan asistido.
5. Fotostática del título de Médico y Cirujano del anverso y reverso de 5 x 7 pulgadas y/o Acta de Graduación, autenticada por Notario colegiado activo vigente.
6. Certificación de colegiado activo vigente, de enero a diciembre del año 2021.
7. Certificaciones individuales, extendidas por la universidad competente, de los siguientes documentos:
 - Certificación General de estudios de pre-grado,
 - Certificación del Puesto de promoción al finalizar el pre-grado,
 - Certificación de estar exento de amonestaciones.
 - Certificación del promedio general de estudios de pre-grado.
8. Certificado del curso de RCP básico o avanzado vigente por el período de dos (02) años.
9. Fotocopia del DPI de anverso y reverso, autenticado por Notario colegiado activo vigente.
10. Certificación de carencia de antecedentes penales y antecedentes policíacos vigentes por el período de 6 meses.
11. Certificación vigente del RENAS.
12. Los guatemaltecos graduados en el Extranjero, deberán estar incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentar constancia autenticada por Notario colegiado activo.

(SE OMITEN LOS NUMERALES 9 Y 11 PARA LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS)



ASPIRANTES EXTRANJEROS:

Además de los requisitos mencionados anteriormente, deben presentar:

1. Fotocopia autenticada por Notario certificado y colegiado activo de Guatemala, previa ratificación del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país y en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala o por Apostilla, según corresponda, de los siguientes documentos:
 - a) Pasaporte vigente.
 - b) Título de Médico y Cirujano que lo acredita, extendido por una universidad internacionalmente reconocida,
 - c) Constancia de colegiado activo vigente, extendida por el Colegio Médicos de su país.
 - d) certificación de carencia de antecedentes penales y policíacos.
2. Declaración jurada firmada por notario colegiado activo del país que corresponda, que certifique la solvencia financiera del patrocinador y/o crédito estudiantil aprobado, para la permanencia del estudiante durante el período de cuatro años.
3. Carta de compromiso dirigida al Director del Centro Médico Militar, para adquirir un Seguro Médico de cobertura internacional.

****Todos los documentos previamente mencionados deberán ser enviados al correo resconvocatoriaccmm@gmail.com y direcposgradoscmm@gmail.com en formato PDF (en un único archivo), estrictamente en el orden antes indicado, debiendo identificar el documento con nombres y apellidos completos.**

****Todos los documentos previamente mencionados deben ser presentados el día de la entrevista en original (con su respectivo folder y fastener), las constancias de participación de actividades científicas y el numeral 09 que corresponde a fotocopia de DPI, deben ser presentados en fotocopias.**

II. DISPOSICIONES DE ACEPTACION:

- A. Los médicos que hayan sido seleccionados y aceptados para realizar las maestrías y especialidades para el año 2022, deberán presentar posteriormente a su elección, la siguiente documentación:
 1. Certificación de buena salud física y mental, extendido por médico Internista.
 2. Practicarse en el Laboratorio Clínico del Centro Médico Militar, las siguientes pruebas de acuerdo a los aranceles vigentes:
 - Panel de Drogas
 - Prueba de Embarazo



- B. Los médicos recién graduados pendientes de título y colegiado activo, deberán presentar a más tardar el viernes 04 de diciembre de 2021, dichos documentos autenticados por Notario colegiado activo.
- C. Los médicos seleccionados por el sistema ad honorem, además deberán presentar:
 - 1. Solicitud dirigida al director del Centro Médico Militar, siempre y cuando acepten las condiciones por el período no mayor de 4 años. (solicitar formato División Educación Universitaria CMM);
 - 2. Certificado de seguro médico de cobertura nacional (guatemaltecos) e internacional (extranjeros), para el año 2021. Revalidándolo anualmente por el período de 4 años.
 - 3. Prueba PCR negativa (COVID-19) con 72 horas de vigencia.

III. CRONOLOGIA DEL PROCESO DE OPOSICION:

- A. **Recepción de documentación:** hasta el 15 de junio al 24 de septiembre 2021 a las 23:50 horas (no habrá prórroga).
- B. **Examen de Conocimientos Generales, Psicométricos y ubicación de Inglés:** Lunes 04 de octubre 2021 (pendiente la modalidad y el horario).
- C. **Entrevistas y Revisión Curricular:** Se realizarán en el Centro Médico Militar. Se informará el calendario de entrevistas en su oportunidad.